

100-2  
2-6  
374  
DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM.

México, D. F., junio 27 de 1963.

CHIHUAHUA, CHIH.- JESUS ORTA, Secretario de Organización, Prensa y Propaganda del Comité Nacional de la U.G.O.C.M., aseguró que "durante la entrevista que tuvo hoy con el Gobernador del Estado, éste le prometió intervenir en el problema consistente en la falta de tierras para los campesinos y que al efecto se comunicará con las Autoridades del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, a fin de que técnicos del mismo lleven a cabo un estudio que culmine con la distribución equitativa y legal de terrenos a los campesinos". Agregó ORTA, que él a su vez le indicó al Gobernante aludido, que las invasiones momentáneamente dejarán de realizarse, pero si el D.A.A.C. no resuelve favorablemente la petición de los ejidatarios y se les dota de tierras, volverán a invadir latifundios.

En todos los periódicos locales de esta Entidad, se publicó hoy la contestación que el Gobernador de la misma da a la interpelación hecha por RICARDO ISAAC AHUMADA, Director Regional de los diarios de la Cadena "García Valseca", en los siguientes términos:

"Entiendo al periodismo como una función social de máxima importancia que se expresa fundamentalmente en informar con veracidad sobre los acontecimientos que interesan a la colectividad, la información entonces debe ser objetiva, completa, sin deformaciones ni mutilaciones, la labor estrictamente informativa debe ser complementada con el comentario orientador del interesado que exponga ante el lector no sólo el hecho en sí, sino esencialmente el sentido del hecho".

"Sobre este primer punto hay coincidencia entre mi criterio y el que usted expone, ojalá que los rigurosos principios teóricos tengan siempre aplicación práctica. Estoy muy lejos de pretender que ningún acto atribuible al Gobierno que presido haya sido erróneo, por el contrario, el de Gobierno es al fin y al cabo un acto humano falible como tal, lo que sí sostengo categóricamente es que la actuación de mi Gobierno en ningún momento se ha inspirado en otras razones que en las de procurar soluciones adecuadas a los problemas sociales que padecemos y promover dentro de nuestras posibilidades reales el bienestar colectivo; si de algo me siento radicalmente distante es de los actos de colorido demagógico a que usted se refiere".

"Con la mayor lealtad acepto la posibilidad de error en mis actos o en los de funcionarios que sirven al Gobierno, pero dentro de este campo de las posibilidades, debe usted convenir en que también usted o quienes laboran a sus órdenes en las empresas periodísticas que dirigen, pueden a su vez errar en el juicio, en

375  
2.

tonces lo menos que puede pedirse es que éste se base en una información verdadera, completa e imparcial. Me permito asegurarle que ningún representante de esa Empresa o de cualquier otra Editorial Local o Nacional ha pretendido obtener en los medios Estatales las prestaciones o dédivas a que se refiere. Considero oportuno insistir a este propósito en que si en lo futuro hubiese pretensiones de ese índole, mi Gobierno mantendrá su opinión de que quien nada tiene que ocultar nada debe pagar por un silencio cómplice o por un elogio injustificado. ~~El Gobierno sostiene y respalda los postulados de la libertad de prensa que entiende la misión de los órganos de información locales y nacionales, desea su cooperación y busca su crítica constructiva respetuosos como somos de la libertad de prensa, nunca trataremos de comprar elogios inmerecidos o de callar críticas justificadas. Deseo fervientemente que ciba usted sus actividades profesionales a las severas normas éticas expuestas en este escrito, lo deseo porque ello significarís un bien moral altamente valioso para el pueblo de Chihuahua ante el cual y para el cual se desarrollan sus labores y las nuestras".~~

~~"Con estas declaraciones que formulo por una elemental-cortesía a quien me interpela creo dejar satisfecho su requerimiento, si alguna de mis afirmaciones está en desacuerdo con su opinión le ruego considerar que han sido hechas con el exclusivo objeto de expresar los puntos de vista del Gobierno acerca de los dos extremos que dejo puntualizados en este escrito".~~

Respetuosamente.  
EL CORONEL D. E. M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.

MRE/rvs.

